ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 30/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS - PLURIANUAL - ID N° 325.123.

Asunción, 24 de noviembre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** la Sección III. Requisitos de los bienes y/o Servicios requeridos, se excluye el ítem 4 Baño María para laboratorio, quedando las especificaciones según detalle:

   1. **Especificaciones Técnicas**

Ítem 1 Video laringoscopio

SET DE INTUBACIÓN PARA VÍA AÉREA DIFÍCIL. ADULTOS. MONITOR DE 3.5"
Con Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2. Especificar cual norma:
COMPONENTES Y PARTES
MONITOR
Pantalla LCD de 3" o mayor.
Angulo de 160º
Documentación de imágenes y secuencia de video en disco duro
Posibilidad de girar el monitor por medio de ejes de rotación
Baterías recargables de iones de litio, con autonomía de al menos 45 minutos
Clase de protección IPX8
Cable de conexión para el monitor y la hoja de videolaringoscopio solicitado, de la menos 50cm
Cargador de batería
Cable de datos USB.
Pantalla abatible
VIDEOLARINGOSCOPIO tipo D-BLADE
Espátula de laringoscopio de DORGËS, para intubación difícil de adultos
Con dispositivo para la introducción de catéter tamaños 16-18Charr
Para uso con monitor y cable de conexión
Hojas esterilizables en autoclave, reusables
Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 2 Autoclave de esterilización

Esterilizador a vapor: de tipo vertical. Controlado por microprocesador o microcontrolador. Con visualización de parámetros de proceso. Volumen útil interior de la cámara entre 80 a 100 litros. Cámara de forma cilíndrica fabricada en acero inoxidable. Aislamiento térmico de fibra de vidrio o equivalente. Indicador de presión, temperatura y nivel de agua en la cámara. Indicador auditivo de fin de proceso de operación y apagado automático. Válvula de seguridad. Dispositivo de cierre de seguridad que impida abrir la puerta cuando existe presión. Debe tener bomba de vacío para retiro de vapor durante su proceso. Control de temperatura de esterilización entre 121°C y 134°C. Temporizador de proceso de esterilización programado y/o seleccionable. Accesorios: Soporte de canastilla de acero inoxidable para colocar verticalmente con tapa. Dos (2) o más canastillas de acero inoxidable. Dos (2) o más cintas testigos para vapor. Un (1) par de guantes aislantes para temperatura. Alimentación 220V. Debe incluir un tablero con llave termomagnética apropiada para el equipo. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 3 Centrifuga

Centrífuga de mesa: sin mantenimiento, sin carbón. Equipo con control de procesamiento programable y motor libre de mantenimiento con sistema de bioseguridad. Motor de centrífuga de alta performance asincrónico o sin escobillas, libre de mantenimiento controlado por variador de frecuencia. Almacenamiento de hasta 50 programas en memoria con programación de: tiempo - velocidad - frenado - aceleración y curvas de acc y frenado. Pantalla de LCD con mínimo de 4 líneas por 20 caracteres que indique: tiempo programado, tiempo de funcionamiento, velocidad, aceleración, frenado y rampas de aceleración, indicador de gravedades ref en tiempo real. Cierre de tapa de seguridad que no permita la apertura con el rotor en movimiento. Alarmas de velocidad, tapa abierta y autochek del equipo. Teclas de comando tipo soft touch. Interior de acero inoxidable. Tapa con traba electromagnética. Sistema de seguridad con alarmas ópticas y sonoras por desbalanceo y tapa mal cerrada que interrumpa la corrida con detención automática. Cabezal de 24 o más tubos (15/8ml). Versatilidad de rotores y adaptadores. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 4 Agitador vortex

Vortex: Orbita circular de agitación a cualquier velocidad. Cabezal que acepte variedad de tamaños de tubos y accesorios. Velocidad contínua o variable. Operación contínua hasta el apagado. Rango de velocidad: hasta 2.850 rpm. Modos de funcionamientos: touch o contínua. Temperatura de trabajo: 4°C - 65°C.

Ítem 5 Sistema de Monitorización Holter

Sistema de monitorización Holter con tres derivaciones: Monitor electrocardiográfico ambulatorio. Normas de calidad: FDA, CE, JIS (al menos una de ellas). Cantidad de canales: 3, (uno de ellos debe permitir la detección de picos de marcapasos). Resolución de conversión: 10 bits, como mínimo. Tiempo de grabación: 24 horas como mínimo. Medio para registro: tarjeta de memoria fija o removible con capacidad de almacenamiento suficiente para el máximo tiempo de grabación. Cable paciente ECG Snap-on compuesto de las vías suficientes para la adquisición de 3 canales en forma simultánea (dos juegos). Frecuencia de muestreo: al menos 175 muestras por segundo. Respuesta en frecuencia. 0.5 a 40 Hz o mayor rango. Marcador de eventos. Traspaso de la información a la estación de trabajo por medio de interfaz u otro método. Funcionamiento con batería recargables, cuya autonomía deberá superar el tiempo máximo de grabación (deberá entregarse con una batería o juego de baterías adicionales). Cargador de batería externo. Peso máximo del equipo: 150 gramos (incluida la batería). Software: Con capacidad de editar señales de ECG. Que permita el análisis en los siguientes modos: paginación, superimposición y automático y restrospectivo. Identificación de ritmos normales y ventriculares. Análisis de marcapasos. Análisis de arritmias. Variabilidad de la frecuencia cardíaca. Calipper o compás para la medición de los complejos. Filtros digitales para supresión de interferencias. Algoritmo para disminución de desplazamientos de línea base. Reporte impreso: configuración de acuerdo al usuario, datos del paciente, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias, reporte de captura completa (full disclosure). Funda y correa para el equipo. Electrodos de superficie, descartables, cien unidades. Sistema de monitoreo del ECG en tiempo real (para verificación de la correcta adquisición de señales en el momento de la colocación del equipo al paciente), esta operación deberá realizarse con el software de análisis mediante una interfaz inalámbrica o con cable. Todos los accesorios no descartables deben ser originales y de la misma marca del equipo. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 6 Equipo de Ergometría

Ergómetro: Sistema multifuncional de cardiología diagnóstica para pruebas de esfuerzo. Certificados de calidad ISO, FDA, JIS, CE, TUV (al menos uno de ellos). Antigüedad de fabricación y software no mayor a 3 años. Controlado por software de diagnóstico cardíaco (debe incluir el software). Registros de ECG de alta calidad para evaluación precisa y certera de cardiopatías. Íntegro y fiable sistema de procesamiento de señales digitales para la obtención de nítidos registros de ECG. Software versátil, de fácil manejo y con amplios recursos para el registro e interpretación de pruebas, de esfuerzo y en reposo, mediante algoritmos interpretativos específicos. Filtros digitales predefinidos los cuales permitan el filtrado de señales parásitas y radiaciones electromagnéticos circundantes. Detección automática de arritmias, documentando las mismas para ayudar en el proceso de diagnóstico. El software debe brindar la posibilidad de poder transportar los datos a otros dispositivos de memoria extraíble, en formatos .PDF, .DOC y .XML. Opciones de informes de diagnósticos pre configurados. Posibilidad de conexión de otros periféricos o sistemas de captación de parámetros cardiológicos. Posibilidad de transferencia de informes generados en el equipo a estaciones de trabajo PACS en protocolo DICOM. Módulo de adquisición de señal de 12 a 14 canales con

detección de error de derivación y medición de impedancia preliminar con derivación. Frecuencias de análisis mayor a 450Hz. Tasa de sobremuestreo a 4kHz. Filtro pasa alto de 0,01Hz o mejor. Filtro pasa bajo de 20, 40, 100 y 150 Hz (seleccionable). Filtro de línea de 50Hz. Rechazo del modo común > 140dB. Impedancia de entrada > 10MΩ, con protección de desfibrilador. Corriente de fuga < 10µA. Procesamiento de los siguientes parámetros: detección y análisis de QRS, con selección automática de derivaciones. Mediciones de ST, amplitudes, pendientes, índice, etc. Almacenamiento completo de ECG's latido a latido y revisión de eventos. Ritmo cardíaco, detecciones de arritmias. Vectorcardiografía. Banda o cinta deslizante: Con barras de sujeción con superficie antideslizante. Interruptor de parada emergencia. Sistema de calibración automática para la velocidad y la inclinación. Capacidad de soporte de hasta 200 kg. Motor > 2.5 Hp. Superficie de marcha de 45 x 150cm como mínimo. Altura de banda de sujeción de 80 a 105cm. Rango de velocidad de 0 a 20km/h como mínimo. Alimentación: 220V/50Hz, con conexión tipo Schuko. Debe incluir una pc (CPU, monitor LCD de al menos 17", mouse, teclado, impresora láser UPS y demás accesorios para la utilización óptima e inmediata del equipo y su software). Garantía 2 (dos) años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 7 Balanza con altímetro

Balanza mecánica de plataforma. Clínica para adultos, métrica de 250 kg de capacidad (como mínimo), 100gr de precisión, con tallímetro incluído. Tallímetro de 2mt (como mínimo) con precisión de 1mm. Una sola escala de medición. Peso en kilogramos y tallas en centímetros. La balanza debe ser totalmente de metal, revestidos en pintura antioxidante, de fácil limpieza. Debe contar con traba de seguridad para tallímetro. Debe contar con ruedas de transporte.

Ítem 8 Equipo de Magnetoterapia

Equipo de magnetoterapia: digital de 4 canales. Equipado con display LCD que indica tiempos de trabajo variables de 1 a 60 minutos, emisión continua de 20 a 500 gauss. Emisión pulsante de 20 a 500 gauss. Monitor óptico de emisión. Variación de frecuencia de 3, 6, 9, 12, 25 y 50 Hz. Debe permitir trabajar en intensidades bajas. Incluye: 2(dos) aplicadores planos, 2 (dos) aplicadores envolventes y 1 (un) detector de emisión. Mesa de transporte incluido con ruedas, de dos pisos.

Ítem 9 Aparato multifunción para ejercicio

Multiejercicios: equipo con sistema de poleas, capacidad de peso de usuarios: ≥130 kilos. Torre de pesas de ≥150 kilos (pesas incluidas). Asiento ajustable en proximidad y altura. Para trabajar músculos: pierna (cuadriceps y femoral), pecho (press vertical y contractor), bíceps y tríceps (con poleas), espaldas (polea alta y baja), como mínimo.

Ítem 10 Mesa de Bipedestación

Mesa de bipedestación: Construcción acorde a normas internacionales de calidad: ISO 13485, JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT (almenos dos de ellas). Inclinación regulable eléctricamente (220V 50Hz, con toma tipo Shucko) con cintas, cinturones para fijar al paciente con cierres magnéticos. Sistema de inclinación eléctrica de 0º a 90º o más. Estructura de metal acerado con terminación en pintura electrostática epóxica o metalizado por galvanoplastía. Dimensiones mínimas: largo 1,90mt, ancho 0,65mt. Tapizado en tela vinílica lavable. Acolchado de al menos 5cm de espesor. Tabla de actividad: 0,55mt a 0,90mt de largo, 0,65mt o mayor de ancho. Tabla de pie fija en ángulo recto y removible en la camilla. La camilla y tabla de pie deberá soportar al menos 150kg. Sistema de ruedas de al menos 4" pulgadas de diámetro que permitan el desplazamiento de la camilla a los 360º, todos con frenos.

Ítem 11 Juego de Poleas Dobles para rehabilitación

Juegos de poleas: de función bilateral, para miembros superiores e inferiores. Dispone de dos soportes moviles portadores de pesa y asideros de manos. De construcción metálica rematado en cromo poliéster. Dotación de pesas ranuradas que se acompañan: dos de 2kl, dos de 1kl y dos de 0,5kl.

Ítem 12 Camilla fija

Camilla para fisioterapia, construcción acorde a normas internacionales de calidad: ISO 13485, JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT (al menos dos de ellas). Para tratamiento neurológico y ortopédico. Construido en madera, barnizado al natural. Plataforma cubierta en espuma de alta densidad, con revestimiento en tela vinílica. Tapizado color negro. Dimensiones: 1,60mt x 2,00mt x 0,50mt, capacidad 150kl. (±10kl).

Ítem 13 Equipo de hemodiálisis

Máquina de hemodiálisis: para tratamiento a pacientes con deficiencia renal aguda y crónica. Normas de calidad. FDA o Ce o JIS. Norma de calidad: ISO13485. Tecnología basada en microprocesadores. Ultrafiltración controlada (volumétrica). Función de ultrafiltración secuencial o seca programable por el usuario. Apta para us uso indistinto con Bicarbonato o Acetato con selección de modalidad por parte del usuario desde el panel de comando. Cambio de sección de tubuladuras de sangre a utilizar (6mm a 8mm) en forma automática o manual. Bomba de sangre arterial con velocidad en el rango de 50 (o menor) a 450 (o mayor) mL/min. Bomba incorporada para infusión controlada de anticoagulante (heparina). Detector de fuga de sangre por método óptico. Detector salino/sangre. Detector ultrasónico de burbujas en la línea venosa. Pantalla LCD de 10" o más, medida diagonalmente para la visualización de los principales parámetros del tratamiento simultáneamente por parte del operador. Sistema automático incorporado para desinfección y lavado. Clamp de seguridad para la línea venosa por detección de aire. Posibilidad de conexión a un sistema central de monitoreo con equipamiento opcional (ampliación futura). ruedas de transporte con sistema de freno en al menos dos de ellas. Perfil de concentración de sodio programable. Perfil de ultrafiltración programable. Perfil de concentrado de bicarbonato (HCO3) programable -opcional-. Módulo integrado para medición de presión arterial no invasiva con sus correspondientes accesorios y software. Baño de diálisis: Conductividad total 12,8 (o menor) a 15,5 (o mayor) ms/cm. Conductividad de bicarbonato: en el rango de 2 a 7 ms/cm. Temperatura: en el rango de 33 a 40°C. Flujo de dializado: 300 (o menor) a 600 (o mayor) ml/min. Indicadores visuales: Monitoreo de presión de la sangre arterial en un rango de -200 (o menor) a +200 (o mayor) mm Hg. Monitoreo de presión de la sangre venosa en un rango de -80 (o menor) a +300 (o mayor) mm Hg. Presión transmembrana en un rango de -80 (o menor) a +500 (o mayor) mm Hg. Detección de burbujas en línea venosa. Detección de fuga (filtración) de sangre en el líquido de diálisis. Ultra filtración encendida/apagada. Conductividad del líquido de diálisis. Temperatura del líquido de diálisis. Velocidad de bomba de sangre en ml/min. Flujo de líquido de diálisis. Flujo de bomba de heparina en ml/h. Comandos: Ultrafiltración encender/apagar. Concentración de bicarbonato. Concentración de sodio. Flujo de infusión de bomba de heparina. Temperatura de baño. Cambio de modalidad de operación (acetato o bicarbonato). Conductividad del líquido de diálisis. Alarmas: las alarmas deben ser audibles y visuales con comando de silenciar alarma temporalmente (alarma sonora). Falta de agua. Temperatura alta/baja. Detección de aire en línea venosa. Detección de fuga de sangre. Presión arterial alta/baja. Presión venosa alta/baja. Conductividad alta/baja de líquido de diálisis. falta de líquido de diálisis. Finalización de tratamiento. Presión transmembrana alta/baja. Corte de energía eléctrica. Bomba de sangre arterial parada. Fin de desinfección. El equipo deberá contar con mecanismos que permitan las desinfecciones térmicas y químicas. Energía: alimentación 220V. Batería interna recargable (15 minutos de autonomía como mínimo, conmutación automática, cargador interno automático de batería). Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 14 Microscopio binocular

Microscopio óptico binocular: Luz LED con autonomía de 60.000 horas. Posibilidad de guardar contraste mediante la fijación del diafragma de apertura. Posibilidad de cambiar el aumento de 4x a 100x sin mover las lentes superiores en el condensador. Posibilidad de usar objetivos 2x si se ajusta simplemente el objetivo y la torreta del condensador a la posición. Posibilidad de inserción y retiro de muestra con una sola mano. Sistema óptico (sistema de corrección infinita universal). Sistema integrado de luz transmitida - iluminación Köhler (diafragma de campo fijo). Desplazamiento vertical de platina (avance de desplazamiento grueso: 15mm). Avance por rotación para la pareilla macrométrica: 36,8mm con tope de focalización - ajuste de la tensión para la perilla macrométrica - perilla micrométrica (grado de ajuste mínimo: 2.5 µm). Portaobjetivos quíntuple fijo con inclinación interna. Platina mecánica fija de desplazamiento por cable (ancho x profundidad) 211mm x 154mm (o mejor) - Rango de desplazamiento (X x Y) 75mm x 52mm (o mejor). Escala de posición de muestra. Tope de desplazamiento XY de platina. Condensador Abbe con A.N. de 1,25 para aceite de inmersión AS. Compatible con métodos de observación: Campo claro, polarización simple, contraste de fase, campo oscuro (como mínimo). Objetivos planacromáticos antifúngicos: 2X A.N. 0,06 D.T. 5.8mm - 4X A.N. 0,1 D.T. 18.5mm - 10X A.N. 0,25 D.T. 10,6mm - 20X A. N. 0,4 D.T. 1.2 mm - 40X A.N. 0,65 D.T. 0.6mm - 60X A.N. 0,8 D.T. 0,2mm - 100X A.N. 1,25 D.T. 0.13mm. Alimentación 100 - 240V 50/60Hz. Tubo de observación tipo antifúngico trinocular de 10X con N° de campo (FN): 20 e inclinación de tubo: 30° (o mejor). Rango de ajustes de distancia interpupilar: 48 a 75mm. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

Ítem 15 Estufa de secado

Estufa de secado de laboratorio de análisis: estructura externa con chapa de acero revestida con pintura epoxi electrostático. Cámara interna en acero inoxidable con pulimento tipo espejo. Capacidad de volumen: 150 litros como mínimo. Puerta con abertura amplia, que permita la fácil colocación y retirada de los materiales en el interior de la cámara. Puerta con perfil de silicona. Debe contar con un mínimo de tres trillos en la cámara interna para mover el estante. Temperatura de trabajo de hasta 300ºC como mínimo. Controlador electrónico micro controlado de la temperatura con sensibilidad 1ºC. Indicador digital de la temperatura, programable. Temperatura mínima de 15ºC, por encima de la temperatura ambiente. Homogeneidad de la cámara: ±5ºC. Cable de alimentación con doble aislamiento y enchufe tipo schuko (Estandar ABNT NBR 14136). Garantía 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 16 Equipo Revelador de Placa

Procesadora automática de placas radiográficas. Fabricación acorde a normas internacionales ISO, 13485, FDA, IEC, CE, al menos uno de ellos. Especificar MARCA, MODELO, PROCEDENCIA Y AÑO DE FABRICACIÓN. Indicador de alimentación entrante de películas. Sensor de películas magnéticas Reposición automática. El display del panel de control informa: Reposición promedio. Contador del procesado de películas. Temperatura del revelado y secado. Reloj. Sensor del nivel de agua que preventa el desbordamiento del tanque. Bandeja de alimentación retráctil. Especificaciones Técnicas Mínimas: Tipo de Procesadora: Sistema de transporte de rodillos continua. Tiempo del procesado: 90 a 230 segundos. Tamaño de la placa: Desde 4" x 4" (10 cm x10 cm) hasta 14" a 17" (35 cm x 43 cm) como mínimo. Capacidad de procesamiento: mínimo 100 películas /hora (películas de diferentes tamaños) a 90 segundos en tiempo de procesamiento estándar. Temperatura de revelado: controlado por un microprocesador en forma automática. Rango de control de temperatura: 28º a 38º C. Temperatura de secado: controlado por un microprocesador en forma automática. Rango de control de temperatura: 45º a 55º C. Modo de circulación: Anticristalización mediante bombeo de circulación automática. Modo de Reposición: microprocesador automático y control manual. Tipo de secado: ventilación forzada y calentador con resistencia. Sensor de alimentación de películas: sensor micro interruptor. Capacidad de los tanques. – Cubeta del revelador: 6 litros mínimo – Cubeta del fijador: 5 litros mínimo – Tanque de lavado: 5 litros mínimo. Consumo de agua: 1,5 litros por minuto. Alimentación eléctrica: AC 220V/50Hz. En standby: 0,8kw. En funcionamiento: 1.7kw, o mejores. Dimensiones aproximadas: +/- 5mm. Bandeja de alimentación cerrada: Largo x Alto x Ancho: 64 x 39 x 53 cm. Bandeja de alimentación abierta: Largo x alto x ancho: 87 x 39 x 53 cm. Accesorios mínimos requeridos: Mesa de apoyo de aluminio del mismo fabricante. Tanque de reposición: 2 x 25 litros (revelador + fijador). Mangueras. Estante. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán manuales de servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Juego de piezas de repuesto. El equipo deberá contar con UPS. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 17 Servocuna

1 Datos Generales
1.1 Descripción general: SERVOCUNA DE CUIDADOS INTENSIVOS
1.2 Antigüedad de fabricación de los equipos ofertados: máximo 1 (un) año.
1.3 Normas de calidad: FDA, CE, JIS. Al menos dos de ellas.
1.4 Normas de calidad generales: ISO 13485
2 Descripción
2.1 Deberá incluir un módulo de control microprocesado para el control de la temperatura de piel (servocontrol) y manual, con amplios displays (visores) de temperatura de piel y de control, indicador de potencia y alarmas audiovisuales.
2.2 Calefactor con sistema de deslizamiento lateral angular envolvente que permita el libre acceso de los equipos de rayos X y al mismo tiempo, seguir calefaccionando al paciente y/o con el tratamiento de fototerapia.
2.3 Deberá incorporar una luz de examen de cuarzo halógeno orientable.
2.4 Con cuna de amplias dimensiones (por lo menos 55x65cm).
2.5 Colchón lavable y antialergénico. Porta colchón radio translúcidos
2.6 Paneles laterales de acrílico rebatibles a 180 grados con dos pasacánulas posteriores.
2.7 Módulo de PRECALENTAMIENTO, para ser usado principalmente en recepción del recién nacido.
2.8 Deberá permitir un movimiento continuo de accionamiento eléctrico para posiciones de Trendelemburg y Anti-Trendelemburg llegando a ángulo de inclinación de la cuna de hasta + / - 15º.
2.9 Con base rodante de cuatro ruedas (al menos dos de ellas con frenos) de sólida construcción.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

2.10 Con capacidad de regular la altura de la cuna.
2.11 Con rieles laterales que admitan el montaje de accesorios opcionales y demás equipos requeridos en una terapia intensiva neonatal y pediátrica.
2.12 Tomacorrientes auxiliares mínimo dos
2.13 Deberá contar con Luminoterapia con brazo rebatible, incluida, con tecnología de LEDS de mínimo 10 leads de potencia, con reloj contador de horas de uso del equipo y contador de horas de tratamiento por cada paciente con opción a puesta a cero.
2.14 Accesorios
2.14.1 Doble cajonera
2.14.2 Rieles laterales para montaje de accesorios
2.14.3 Mástil para venóclisis
2.14.4 Portachasis para rayos X
2.14.5 Porta-tarjeta de identificación de paciente
2.14.6 Estante porta monitores
2.14.7 asas laterales para su traslado
2.14.8 Dos sensores de temperatura de piel reusables,
2.14.9 Luz de exámen
3 DISPLAYS (INDICADORES)
3.1 Indicador digital de temperatura de piel
Resolución 0,1ºC
Rango de Medición: 20 a 42ºC
3.2 Indicador digital de la temperatura de control
Resolución: 0,1ºC
Rango de temp. de control: 34 a 38ºC
Precisión: +/-0.3ºC
3.3 Indicador de potencia del calefactor
Rango: 0 – 100% en 4 pasos
Indicador de modo
SERVOCONTROL – MANUAL
4 ALARMAS (audiovisuales)
4.1 Temperatura de piel: + / - 1ºC
4.2 Alarma de paciente
4.3 Falla de Sensor de temperatura de Piel
4.4 Falla de Circuito Electrónico
4.5 Falla de Energía Eléctrica
4.6 Silenciamiento de alarmas durante 15 minutos. La aparición de una nueva condición de alarma la activará nuevamente.
4.7 Test general de alarmas
5 PERFORMANCE
5.1 Autocalibración permanente de los circuitos de medición
5.2 Autochequeo permanente del circuito
5.3 Memoria del punto de control establecido en caso de interrupción transitoria de la energía eléctrica
5.4 Sensores intercambiables en +/-0,1ºC
6 OTROS REQUERIMIENTOS:
6.1 Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado.
6.2 La empresa deberá trasladar e instalar el equipo dejando en funcionamiento el mismo en el Servicio donde será utilizado, con capacitación de uso y cuidado del equipo al personal Técnico en el Hospital donde sea asignado el equipo.
Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

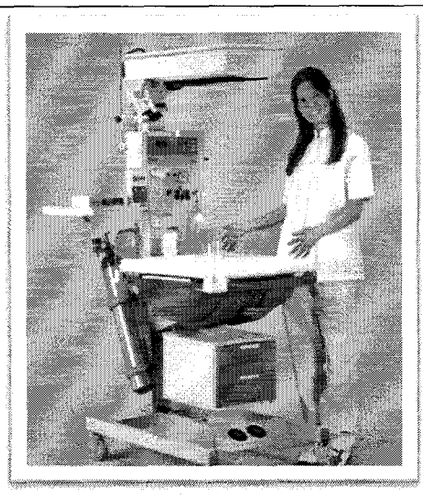

Imagen Ilustrativa.

Ítem 18 Incubadora portátil cerrada de cuidados intensivos

Descripción General: Incubadora portátil para el traslado de recién nacidos prematuros con condiciones de tratamiento intensivo. Capacidad de compensar automáticamente las variaciones de temperatura interior debidas a cambios ambientales, apertura de portillos, etc.
Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN
• Construcción acorde a normas internacionales.
• Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.
"• Módulo de control de temperatura de aire microprocesado con seis alarmas fundamentales, como mínimo.
• Cúpula de acrílico de doble pared, que le confiere aislamiento térmico y total visibilidad.
• Puerta de acceso, dos portillos automáticos, portillo iris lateral y pasacánulas.
• Cuna acrílica extraíble para facilitar el manejo del bebé, con colchón tipo nido, base de alta resistencia y doble pared con aislamiento térmico.
• Sistema de renovación de aire microfiltrado y humidificado.
• Luz de examen."
• Permitir total autonomía durante el traslado:
• Soporte metálico para batería con cargador automático.
• Soporte para uno o dos tanques de oxígeno/aire tipo E.
• Batería de gel involcable, autonomía aprox. de 4 o más horas de funcionamiento y cargador electrónico automático.
• Tanque para oxígeno o aire tipo E con reductor y caudalímetro (2 unidades).
• Sistema para cargador de batería con toma para corriente continua de vehículo."
Indicadores aproximados:
Termómetro digital de temperatura de aire
Resolución: 0,1ºC
Rango: 20 a 42ºC
Temperatura de control
Resolución: 0,1°C
Rango de control: 20 a 38ºC
Precisión: +/-0,25°C
Potencia de calefactor
Rango: 0-100% en 8 pasos"
Alarmas (Audiovisuales):
Temperatura de aire: +1/-3ºC
Falla de sensores
Falla de circulación de aire
Falla de circuito electrónico
Falla de energía/batería
Sobretemperatura del aire (39ºC) con circuito independiente
Test de alarmas

Silenciamiento de alarmas (15')"
Funcionamiento:
"Variabilidad de temperatura: +/-0,2ºC
Sobrepico de temperatura: < 0,5ºC
Velocidad de calentamiento: aprox. 10ºC cada 30 minutos
Nivel de ruido aproximado: < 55 dbA
Autocalibración y autochequeo permanente del circuito
Consumo aproximado 90 watts
Memoria del punto de temperatura de control"
Construcción:
"Cúpula de acrílico de doble pared
Base de doble pared de PRFV con aislación térmica intermedia y parachoques incorporado
Cuna acrílica desmontable con colchón y fajas de inmovilización del bebé
Circulación de aire forzado con microfiltro de 0,5 micrones antibacteria
Humidificación involcable
Válvula automática para aire/oxígeno"
Carro de transporte plegable:
"Dos alturas: Nursery y Ambulancia
Ruedas con freno."
Accesorios incluidos:
"Soporte para dos tanques tipo E, batería y cargador.
Carro rodante fijo para nursery y ambulancia
Mástil para venoclisis
Mástil soporte para respirador / bomba, etc.
Tanque de oxígeno/aire tipo E (cantidad 2)
Reductor de presión con manómetro y cuentalitros (uno por tanque)
Batería de 4 horas de autonomía recargable de 12 VCC, involcable, con cargador automático, alarma de baja batería y conector a toma de corriente del vehículo.
Bandeja portamonitores
Monitor de temperatura de piel"
"Cable de alimentación de CA 220 V / 50 Hz
Cable de alimentación de CC
Portacolchón de acrílico
Colchón lavable e impermeable
Microfiltro de aire (paquete de 4 unidades, como mínimo)
Diafragma de portillos (paquete de 10 unidades, como mínimo)
Manga iris (10 unidades, como mínimo)"
Manual de operación y servicio técnico en español.
Garantizar la provisión de repuestos y accesorios por lo menos 5 años después de la adquisición del equipo
Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.
Garantía de 12 meses como mínimo, desde la instalación, capacitación (al personal usuario y técnicos en electromedicina), y puesta en funcionamiento del equipo.

Ítem 19 Pinza separador autostático

Separadores autoestáticos Bechman Acero Inoxidable Sanitario. Con
Variante De (+)(-) 1 Cm En Las
Medidas - DE 14 CM

Ítem 20 Pinza separador autostático

Separadores autoestáticos WEITLANER Acero Inoxidable Sanitario. Con
Variante De (+)(-) 1 Cm En Las
Medidas - DE 12 CM.

Ítem 21 Taladro Traumatológico

Taladro médico: Motor de perforación canulado, autoclavable, con batería recargable, opciones adelante/atrás. La batería debe ser introducida dentro de la pieza de mano, con un dispositivo para evitar

contaminación. Adaptador tipo Jacobs chuck, y llave de recambio, cargador de batería, dos baterías como mínimo y bolso o maletín.

Ítem 22 Broca para Craneotomía

En acero quirúrgico sanitario de 14 cm, resistente al carbono, con 1 año de garantía como mínimo.

Ítem 23 Rasurador eléctrico para campo quirúrgico

Rasurador quirúrgico: sistema de rasurado quirúrgico eléctrico con cuchilla desechable de un solo uso. De uso traumatológico, neuroquirúrgico, ginecológico (como mínimo). Cargador automático tipo base. El equipo de funcionar con baterías internas recargables, con autonomía mínima de 150 minutos de uso, con carga completa. Indicador en el cuerpo del equipo del nivel de batería. El nivel de corte no debe superar los 1mm. Posibilidad de uso en húmedo y seco. Instalación y retiro del cabezal por deslizamiento. El equipo deberá ser sumergible. Debe ser proveído con 100 (cien) unidades de cabezal de corte descartable.

Ítem 24 Pinza para cauterio bipolar

Recta, en bayoneta para electrocauterio, con punta de 1,8 - 2,2 mm de Acero inoxidable al carbono.

Ítem 26 Sillón odontológico

Datos Generales del equipo	Sillón odontológico completo
	Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA Y AÑO DE FABRICACION
	Sillón odontológico, con brazo fijo o articulado con 1 reflector, 1 platina, 1 salivera, 1 jeringa triple, 1 turbina, 1 micromotor, 1 contraangulo, 1 banqueta, 1 compresor odontológico silencioso.
	El sillón puede ser con o sin fijación al piso
	Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TUV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.
	Estructura de acero con tratamiento anticorrosivo recubierto con polieterino de alto impacto con pulido sanitario o en material sanitario según normas internacionales. Puede ser o no totalmente protegida por la orla antideslizante. Comando eléctricos en la base de sillón y en platina, parada de emergencia y encendido del foco del reflector desde la base, apoyo cabecera anatómico y bi articulado para adaptarse a pacientes de diferentes estaturas, removibles y reversibles, para pacientes en silla de rueda, respaldo metálico, apoya brazos con tapizados o alta resistencia, capacidad de soportar 150 kilos o más. La caja de ligaciones podrá estar adherida o separada del sillón.
	El brazo del sillón articulado
	Con reflector (no debe ser luz led), con dos intensidades de luz 15.000 y 22.000 lux, la lámpara bi pin o H 3 de fácil recambio. Protector frontal desmontable.
	La platina con bandeja de acero inoxidable, brazo biarticulado, con dos salidas neumáticas para una turbina, un micromotor y jeringa triple de aluminio anodizado todo con sistema borden, salida de la punta con sistema neumáticos, con acople tipo barden y con soporte adosado a la platina. Conductores de alta resistencia flexibles con alta durabilidad de los componentes, manómetros de presión y negatoscopio incorporado, sistema de agua presurizada, pedal neumática con selección automática de la pieza de mano o progresivo (sistema microswitch, medida mínima de las menguera 3,5 mm.
	Salivero: bacha de cerámica desmontable con filtro de recolección de sólido, llena base y lava bacha comandado de la salivera, pico de bacha y llena vaso desmontable y auto lavable (opcional), automático con filtro incorporado de fácil limpieza.
	Banqueta ergonómica con respaldo de contacto permanente.
	Pedal neumático o reostato de velocidad con selección automática de la pieza de mano o progresivo a utilizar a través de sistema de microswitch
	alimentación eléctrica: 220V/50 HZ
	Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento.
Accesorios mínimos del equipo	Una turbina: características técnicas mínima: 3 o más salidas de agua para refrigeración de la fresa, alto torque y bajo nivel de ruido, de aluminio anodizado, que no sea material plástico, rotación rpm de 0 a 420 mil, consumo de aire 42, presión 35, nivel sonoro 70, sistema de acople tipo borden, fijación de las fresa con un seca fresa sencillo, no enroscable con un aceite lubricante, una aguja para limpieza.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

	Un micromotor y un contraangulo: característica técnica mínima: de aluminio anodizado de bajo nivel de ruido, sistema doriot, o intra para fresa de baja rotación, rotación RPM de 0 a 20 mil, consumo de aire 65, presión de 40 a 50 conexión de acople tipo borden, acoplamiento superior tipo Doriot, o intra con un aceite lubricante. El contraangulo deberá cumplir con las normas básicas internacionales de calidad.
	Compresor a pistón a seco silencioso para su uso de odontología. Construcción acorde a normas internaciones. Seguridad eléctrica acorde a normas Internacionales. Estructura de material resistente con pintura secado al horno similar, silencioso con dos cabezales para uso en odontología, tanque reservorio de aire de acero satinado en pintura secado al horno con válvula de seguridad, presostato automático para partida y corte, manómetro de presión, válvula de purga, trampa de agua, filtro de aire y humedad. Sistema de acople rápido para mangueras válvulas de paso de aire y purgado del tanque. Facilidad de limpieza y mantenimiento. **Características Técnicas:** Caudal de aire necesario: 120 a 170 litros/minutos, rango de presión de presostato automático de 90 a 120 libras. Motor Eléctrico de 1 HP. Alimentación Eléctrica 220 V / 50hz. **Accesorio:** Manual de operación, kit de mangueras de conexión, incluir un presostato y filtro de repuesto. Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico antes cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de entrega.
	Una jeringa triple
otros requerimientos	Manual de operación en español y servicio técnico, en caso de presentarse en otro idioma debe acompañar al original uno traducido al español (del sillón, de la turbina, del micromotor y contraangulo, y compresor)
	Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo usuarios y a técnicos correspondientemente.
	Requerimiento de espacio parta la instalación: los equipos serán instalados en lugares donde ya tenemos instalaciones eléctricas y conexiones de agua, la mayoría de ellos son espacios muy reducidos por lo que los requerimientos de las medidas de los espacios no deben exceder de 2 metros de largo por 2,100 metros de ancho.
	Garantía escrita por 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.

Ítem 26 Micro motor odontológico

Micromotor odontológico para prótesis: de aluminio anodizado de bajo nivel de ruido, sistema Doriot, o intra para fresas de baja rotación, rotación RPM de 0 a 20 mil, consumo de aire 65, presión de 40 a 50, conexión de acople tipo borden, acoplamiento superior tipo Doriot, o intra con un aceite lubricante. El contraangulo deberá cumplir con las normas básicas internacionales de calidad.

Ítem 27 Esmeriladora o pulidora de laboratorio

Pulidora para prótesis: de mesa, motor de ¼ HP, 300W como mínimo. 2800rpm como mínimo. Accesorios de ensamble cónico: Lado 1: porta paños y porta fresas. Lado 2: porta paños y porta piedras. La oferta deberá incluir un juego de paño, cepillo para pulir, cono para pulir Nº 1, 2 y 3 (uno de cada uno). Alimentación: 220V de fábrica.

Ítem 28 Recortador de Yeso

Recortador para yeso: oscilante eléctrica. El oferente debe especificar Marca, Modelo, Procedencia y Año de Fabricación. Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas del Mercosur, al menos uno de ellos. Regulación continua desde 6500 oscilaciones hasta 24000 oscilaciones, o mejor, la regulación se realiza fuera del área de manipulación. Compensación de peso automática en toda el área de oscilación. Accesorios para cambio de hojas: debe incluir todas las llaves y accesorios para el cambio de las hojas. Operación: diseñado para uso continuo a carga máxima. Interruptor tipo ON/OFF. Libre de vibración y mantenimiento. Doble protección de aislación Clase II, uso hospitalario BF. Con cable de alimentación de 5mt o mayor. Peso del equipo menor a 2kgl Alimentación eléctrica 220 VAC / 50 Hz. Temperatura de operación entre 10ºC a 40ºC. Motor con cojines especiales, protección contra polvo del yeso. Nivel de ruido entre 52dB a 77Db, o mejor. Idioma de paneles en español. Accesorios: Tornillo para fijación de la hoja, aro de fijación de la hoja, hoja de repuesto de 50mm para cortar plásticos, hoja de

repuesto de 65mm para cortar plásticos, hoja de repuesto de 50mm para cortar yeso, hoja de repuesto de 65mm para cortar yeso, un par de llave bifurcada.

Ítem 29 Lámpara scialiticas de pie

Orden	Descripción
1	**Datos Generales**
1.1	Configuración: Scialitica portátil con tecnología por LEDs
1.2	Marca:
1.3	Modelo:
1.4	Procedencia:
1.5	Dirección web del fabricante:
1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE, JIS, ISO 13485 o normas del MERCOSUR para equipos médicos, al menos dos de ellas (adjuntar certificados)
2	CARACTERISTICAS GENERALES
2.1.1	**Panel de Control:**
2.1.2	Ajuste de las funcionales mediante panel de control laminar integrado al ras de las cúpulas.
2.1.3	Regulación electrónica: de luminosidad, del tamaño del campo.
2.1.4	Los ajustes deben ser visualizados en el panel de control mediante segmentos LED.
2.1.5	Asas integradas a la cúpula, deben ser accesibles desde cualquier lado para facilitar el posicionamiento preciso.
2.2	**Sistema de iluminación:**
2.2.1	Iluminación del campo debe ser mediante LEDs de alto rendimiento y de distinta cromaticidad.
2.2.2	La disposición de LEDs en la cúpula debe proporcionar una iluminación exenta de sombras y con suficiente profundidad de iluminación para cavidades corporales profundas.
2.2.3	Los LEDs deben ser formados por luz visible sin presencia de infrarrojos
2.2.4	Números de LEDs: 9 o mas
2.3	**Estructura:**
2.3.1	Indicada para su montaje en base móvil con sistema de baterías
2.3.2	Estructura formada por: brazo horizontal, brazo de muelle, sistema cardán y cúpula
2.3.3	Sistema de brazo portante que garantice una movilidad ilimitada y ajuste en altura
2.3.4	Diseño que permita una desinfección rápida y segura mediante un cuerpo cerrado y con superficies lisas.
3	**SCIALITICA - CUPULA PRINCIPAL**
3.1	Dimensiones de la cúpula: 70cm x 65cm (+/-5cm)
3.2	Altura de la cúpula (sin mango estéril): 8cm o menor
3.3	Peso individual (cúpula): no mayor a 13 kilos
3.4	Fuerza necesaria para mover la cúpula arriba/abajo: 15N o menor
3.5	Fuerza necesaria para orientar el cuerpo de la lámpara: 7N o menor
3.6	Resistencia a los impactos : 8 g/10 ms o mejor
3.7	Resistencia a la fatiga por vibración (inmunidad a las vibraciones): 10–150 Hz/0,15 mm/2 g o mejor
3.9	Iluminancia Nominal: 120.000 Lux o mayor, a una distancia de 1 metro
3.10	Diámetro del campo luminoso entre: 15cms (+/- 2) a 20 cms (+/- 2) a una distancia de 1 metro
3.11	Temperatura de Color: 4300°
3.12	Profundidad de Iluminación: 30cm o mayor
3.13	Índice de Rendimiento Cromático (CRI): 95 mínimo.
3.14	Intensidad de irradiación: 350 W/m2 o mayor
3.15	Intensidad de irradiación UV para longitudes de onda <400nm: <10 W/m2 o mejor
3.16	Iluminancia residual con una máscara: 45% o mayor
3.17	Iluminancia residual con dos máscaras: 40% o mayor
3.18	Iluminancia residual con un tubo: 97% o mayor
3.19	Iluminancia residual con un tubo y una máscara: 45% o mayor
3.20	Iluminancia residual con un tubo y dos máscaras: 40% o mayor
3.21	Iluminación atenuada entre 30% (+/-2,5%) a 97,5% (+/-2,5%) para procedimientos endoscópicos.
4	**Otras características**
4.1	Alimentación Eléctrica: 100–240 VAC, 50–60 Hz
4.2	Vida media útil de los LEDs 50.000hs como mínimo
4.3	Con estabilizador de la tensión (electrónica) incorporada.

4.4	Clase de protección conforme a IEC 60601-1: I
4.5	Grado de protección del sistema de suspensión: IP30
4.6	Batería auxiliar de emergencia, de rendimiento 5 horas (o mayor)
4.7	Grado de protección de la cúpula: IP 42
4.8	Garantía: dos (2) años. En el primer año, la garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo. En el segundo año, debe cubrir la mano de obra
4.9	Manuales: Un (01) del usuario o de operación. Todos los manuales deben ser originales del fabricante y no fotocopias o traducciones. Idioma español. Idioma manuales técnicos: Español, Inglés o Portugués
4.10	Catálogos originales en idioma Español o Inglés (traducido al español por traductor público matriculado) donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.
4.11	Direcciones Web y correo electrónico del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado.
4.12	La Instalación, conexión, puesta en funcionamiento y entrenamiento a usuarios debe ser realizado por el oferente
4.13	Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 30 Equipo de rayos X arco en C - Portátil

DATOS GENERALES
Descripción: Equipo móvil para realizar imágenes radiológicas y fluoroscópicas con fines de diagnóstico.
Datos proveídos por el oferente
Marca:
Modelo:
Origen:
Dirección Web del fabricante:
Normas de calidad específicas: FDA y CE al menos alguna de ellas.
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Estructura
Tubo e intensificador montados en estructura tipo Arco en C.
Conjunto montado sobre carro de transporte con ruedas direccionables con freno.
ARCO EN C
Movimiento vertical motorizado de 40 cm o más.
Movimiento orbital de 120º como mínimo.
Rotación de al menos ±180º.
Movimiento longitudinal de 20 cm o más.
Distancia desde la fuente de rayos X al intensificador de imagen de 95 cm o más.
Profundidad de 65 cm o más.
Intensificador y TV
Intensificador de imagen de 23 cm (9 pulgadas) o más.
Tres campos de entrada.
Dos monitores LCD o TFT de alta resolución de por lo menos 19" con carro de transporte.
Cámara CCD.
Sistema digital de procesamiento de imágenes
Retención de la última imagen fluoroscópica.
Inversión de Imagen.
Rotación de la imagen en sentido horario y anti-horario.
Zoom y mediciones.
Posibilidad de guardar imágenes en memoria.
Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual y una imagen de referencia.
Grabador de CD/DVD.
Conectividad DICOM 3.0 con licencias Send, Print y Worklist habilitadas.
GENERADOR DE RAYOS X
Generador de alta frecuencia.
Posibilidad de realización de fluoroscopía pulsada, continua y modo de radiografía digital.

Rango de kV para Radiografía: de 40 kV o menos a 110 kV o más. Sensibilidad de 1kV o menor (menor se refiere a la parte numerica).
Rango de kV para Fluoroscopía: de 40 o menos a 110 kV o más. Sensibilidad de 1kV o menor (menor se refiere a la parte numérica)
Tiempo de exposición fijo de 0.5 o menos segundos para todas las combinaciones de mAs
Rango de mAs: de 1 mAs o menos a 9 mAs o mayor.
Potencia mínima nominal del generador de al menos 2 kW.
TUBO DE RAYOS X
Ánodo fijo o giratorio.
Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 45.000 HU ó mayor.
Dos focos entre 0,5 o menor y 1,5 mm o mayor.
Colimador iris motorizado.
OTROS REQUERIMIENTOS
Al menos 5 cobertores esterilizables.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)

Idioma manuales usuario: Español. Idioma manuales técnicos: Español, Inglés o Portugués.
La empresa deberá trasladar e instalar el equipo dejando en funcionamiento el mismo en el Servicio donde será utilizado, con capacitación de uso y cuidado del equipo al personal Técnico en el Hospital donde sea asignado el equipo.

Garantía equipo: 2 (dos) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 31 Mesa de cirugía multifunción

Mesa de operaciones móvil de accionamiento electrohidráulico para cirugías generales y traumatología: Normas: FDA, CE, JIS o su equivalente en el mercosur (al menos una de ellas). Construcción: batidor del tablero y revestimiento de la columna completamente en acero inoxidable o acero cromo niquel a prueba de impactos, roturas y desinfectantes, el revestimiento de toda la columna hasta el tablero, no debe permitir la exposición de partes o dispositivos hidráulicos o mecánicos. Peso de carga: 350kg como mínimo (paciente+accesorios) adecuada para cirugías bariátricas y de traumatología. Movimientos: electrohidráulicos, a través de un control remoto inalámbrico con batería interna recargable (debe incluir el cargador, con soporte para pared). Deberá contar con un panel de control total auxiliar en la mesa. Montado sobre cuatro ruedas con frenos. Rieles guías a ambos lados para fijación de accesorios. Cinco (5) o más secciones de mesa (cabeza, elongación, respaldo, asiento y apoya piernas). Longitud: 2000mm o mayor (incluyendo cabecera y piernera). Ancho: 550mm a 600mm (incluyendo rieles laterales). Altura mínima: 600mm o menor (sin colchón). Altura máxima 950mm o mayor (sin colchón). Movimiento trendelemburg/trendelemburg reverso: eléctrico 25° o mejor. Inclinación derecha: eléctrica/derecha 15° o mejor. Subida de respaldo: eléctrico 65° o mayor. Bajada de respaldo: eléctrica: 40° o menor. Nivelación (posición horizontal) con un solo botón. Toda del tablero de la mesa construida sin travesaños para radioscopias intraoperatorias. La mesa deberá funcionar automáticamente en orientación normal u orientación inversa (todos los movimientos deben funcionar de acuerdo a la misma). Posición flex de 40° (o mejor) con bajada de cabecera 20° y bajada de piernera 20°. Posición flex inverso de 70° (o mejor) con subida de cabecera 45° y subida de piernera de 25°. Cabecera desmontable completamente. Movimiento de cabecera arriba y abajo. Pierneras divididas y desmontables independientemente y completamente. Placa de elongación para prolongación de la cabecera. Grado de protección: contra descargas electricas: clase II (según IEC 60601-1) tipo B (según IEC 60601-1). Contra chorros de agua: IP X4 o mejor. Colchón: de varias capas, dividido en secciones, separados y desmontables individualmente, sin costuras. Originales del fabricante de la mesa, lavables y desinfectables. Espesura: 70mm o mayor. Fijación a la mesa: velcro. Eléctricamente conductiva según norma IEC 60601-1. Radiotransparentes. Impermeable. Exenta de látex. Garantía de 1 (un) año como mínimo a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

Ítem 32 Vacuometro

Manómetros de oxígeno: con flujómetro y humidificador. Manómetro: para oxígeno medicinal, con contector tipo CGA-540 o cúpula para conexión tuerca o similar, con salida a 90°, para conexión directa de vaso humidificador estándar, con estructura de bronce cromado, presión de entrada regulable. Rango manómetro vacío (vacuometro) de 0 ~ 4.400 PSI o 0 ~ 300 bar. Flujómetro: cúpula acrílica con bolita oscilante, rango de flujo de 0 ~ 15 lts por minuto, escala de flujo de 1 lt/pm, bolita oscilante para indicar flujo. Equipo utilizado para el control y medición de flujo de oxígeno, con escala en litros por minutos, en

conexión para cilindro y flujómetro con salida de humidificador, utilizado para dosificar en litros por minutos, suministros de oxígeno al paciente, vía nasal.

Ítem 33 Silla de rueda plegable

Silla de ruedas: Construcción acorde a normas internacionales de calidad: ISO 13485, CE, FDA, JIS o Registro de Marca emitido M.I.C. (al menos uno de ellos). Armazón Plegable, metálico, con posa brazos y asas de empuje. Asiento y espaldar firmes y nivelados con tapizado acolchado, de fácil lavado e impermeable. Posa pies de plástico o mejor, abatible y ajustables, posicionados de tal forma que las rodillas y tobillos del paciente queden en ángulo de 90º cuando se encuentre sentado de manera recta. Frenos de goma de alta resistencia. Poza brazos ergonómicos de fácil lavado e impermeables. Capacidad de carga de 150 kg. o superior. Cuatro ruedas todas con llantas metálicas y cubiertas macizas. Ruedas traseras de 60cm de diámetro o mayor. Ruedas delanteras de 20cm de diámetro o mayor. Sistema de freno. Bolsillo porta documentos en el respaldero. Garantía de 6 (seis) meses a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 34 Pinza porta aguja

ÍTEM	PARÁMETROS REFERENCIALES
	DATOS GENERALES
1	**PORTA AGUJAS LAPAROSCÓPICO**
1.1	Marca:
1.2	Origen:
1.3	Año de Fabricación:
1.4	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2. Especificar cual norma:
1.5	Macroportagujas de KOH, con inserto de carburo de tungsteno, mango recto, ergonómico, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la derecha
1.6	Mandíbulas curvadas a la izquierda
1.7	Longitud: 33 cm (+/-1cm)
1.8	Tamaño: 5mm
1.9	Para uso con hilos de sutura de 0 /0 a 7 /0

Ítem 35 Dermatomo manual

	DATOS GENERALES
1	**DERMATOMO MANUAL**
1.1	Marca:
1.2	Origen:
1.3	Año de Fabricación:
1.4	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2. Especificar cual norma:
1.5	Dermatomo manual HUMBY, 32cm de longitud
1.6	Grosor del corte: 0,1 mm - 2,0mm
1.7	Ancho de corte: 155mm (máximo)
1.8	Hoja de repuesto, paquete de al menos 10 unidades

Ítem 36 Caja de Cirugía Especializada

ÍTEM	PARÁMETROS REFERENCIALES
	DATOS GENERALES
1	**CAJA DE CIRUGÍA DELICADA**
1.1	Marca:
1.2	Origen:
1.3	Año de Fabricación:
1.4	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 3. Especificar cual norma:
1.5	Caja compuesta de:
1.6	2 Porta agujas MAYO-HEGAR HMde 15cm, con punta de carburo de tugsteno
1.7	1 pinza ADSON, sin dientes, 12cm (con diente)
1.8	1 pinza ADSON-BROWN, 12cm, 7x7 dientes
1.9	2 Separador SENN-MILLER, 16cm, romo

DIRECCIÓN GRAL. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

1.10	2 Separador ganchito JOSEPH, 17cm
1.11	2 Par separador FARABEUF-BABY, 12cm
1.12	2 Tijeras IRIS, recta, 9cm
1.8	2 Tijeras IRIS, curva, 9cm
1.9	1 Tijera METZENBAUM curva, 15cm
1.10	1 Tijera METZENBAUM recta, 15cm
1.11	4 Pinza hemostática HALSTED-MOSQUITO, curva
1.12	4 Pinza hemostática HALSTED-MOSQUITO, recta
1.13	1 Ganchito de GILLIES, 19cm
1.14	2 Pinza ALLIS, 15cm, 4x5 dientes
1.15	1 Caja de esterilización de 305x160x120cm, tapa y fondo perforados. Con filtros textiles adecuados, al menos 10 unidades para tapa y 10 unidades para fondo

Ítem 37 Equipo Revelador de Placa

Procesadora automática de placas radiográficas. Fabricación acorde a normas internacionales ISO, 13485, FDA, IEC, CE, al menos uno de ellos. Especificar MARCA, MODELO, PROCEDENCIA Y AÑO DE FABRICACIÓN. Indicador de alimentación entrante de películas. Sensor de películas magnéticas Reposición automática. El display del panel de control informa: Reposición promedio. Contador del procesado de películas. Temperatura del revelado y secado. Reloj. Sensor del nivel de agua que preventa el desbordamiento del tanque. Bandeja de alimentación retráctil. Especificaciones Técnicas Mínimas: Tipo de Procesadora: Sistema de transporte de rodillos continúa. Tiempo del procesado: 90 a 230 segundos. Tamaño de la placa: Desde 4" x 4" (10 cm x10 cm) hasta 14" a 17" (35 cm x 43 cm) como mínimo. Capacidad de procesamiento: mínimo 100 películas /hora (películas de diferentes tamaños) a 90 segundos en tiempo de procesamiento estándar. Temperatura de revelado: controlado por un microprocesador en forma automática. Rango de control de temperatura: 28º a 38º C. Temperatura de secado: controlado por un microprocesador en forma automática. Rango de control de temperatura: 45º a 55º C. Modo de circulación: Anticristalización mediante bombeo de circulación automática. Modo de Reposición: microprocesador automático y control manual. Tipo de secado: ventilación forzada y calentador con resistencia. Sensor de alimentación de películas: sensor micro interruptor. Capacidad de los tanques. – Cubeta del revelador: 6 litros mínimo – Cubeta del fijador: 5 litros mínimo – Tanque de lavado: 5 litros mínimo. Consumo de agua: 1,5 litros por minuto. Alimentación eléctrica: AC 220V/50Hz. En standby: 0,8kw. En funcionamiento: 1.7kw, o mejores. Dimensiones aproximadas: +/- 5mm. Bandeja de alimentación cerrada: Largo x Alto x Ancho: 64 x 39 x 53 cm. Bandeja de alimentación abierta: Largo x alto x ancho: 87 x 39 x 53 cm. Accesorios mínimos requeridos: Mesa de apoyo de aluminio del mismo fabricante. Tanque de reposición: 2 x 25 litros (revelador + fijador). Mangueras. Estante. Manual de operación y servicio técnico en español. Se aceptarán manuales de servicio técnico en inglés si dichos manuales son originales y sin alteraciones en el contenido del mismo. Juego de piezas de repuesto. Garantía de 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 38 Dosímetro

Dosímetro A 81910-10 medidor digital de radiación. Presentar catalogo en español y garantía escrita por un año como mínimo.

Ítem 39 Vaporizador para anestesia

Vaporizador para anestesia: vaporizador de sevoflurano universal. Construcción acorde a normas internacionales: CE, FDA, IEC, ISO (al menos dos de ellas). Sistema de encastre manifold rápido. Con dispositivo de bloqueo que evite la apertura de más de un vaporizador cuando está conectado en el manifold de la máquina de anestesia. Adecuado para su uso en bajos flujos. Debe compensar, como mínimo: temperatura (termocompensado) y las variaciones de presión introducidas por la ventilación. Flujos de gases frescos: debe ser estable en el rango de 200ml a 10 lt (o mejor). Debe poseer indicador visual del nivel del agente anestésico con indicador de nivel máximo. Control de la concentración: mecánico a través de un dial que se asegura automáticamente en la posición cero cuando se cierra y al girar se configura una concentración conforme a la graduación del dial. Dial de control graduado de 0% a 8% (o mejor). El dial de control graduado en incrementos de 0.25%, desde 0% a 2% vol, y en incrementos de 0,5% vol desde 2% a 8%vol (o mejor). Cuando el dial de control está en la posición de apagado (cero), no debe haber cualquier entrega de vapor de agente anestésico. Sistema de llenado y drenaje convencional a rosca, sin accesorios extras o dispositivos especiales para el llenado o drenaje. Debe presentarse

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

certificado de calibración de fábrica. Rango de temperatura entre 15°C y 35°C (o mejor). Peso no superior a 10kg. Incluir 5 frascos de sevoflurano en presentación de 250 ml.

Ítem 40 Camilla hidráulica / neumática de paciente

Camilla hidráulica / neumática del paciente: camilla de traslado. Normas de calidad FDA o Ce o JIS (al menos uno de ellos), ISO 13485. Capacidad de carga 200kg o más. Superficie de la camilla rígida. Dos columnas verticales de elevación. Medidas del sector paciente : 180 cmt x 60cmt (como mínimo). Dimensiones de la camilla (con barandales arriba): Longitud total 215cmt, ancho total 95cmt (o menos). Barandales laterales colapsables, plegables o abatibles. Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. Ruedas antiestáticas o conductivas de 15cm como mínimo. Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Movimientos ajustables en forma hidráulica o neumática: Trendelembrug de 12° como mínimo. Trendelemburg inverso de 12° como mínimo. Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0° a 65° como mínimo. Altura 67cm (o menos) y 85cm (o más). Debe contar con: colchón de 10cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego, de la misma marca de la camilla y dimensiones de acuerdo al modelo. Cinturones de sujeción para el paciente (al menos dos). Capacidad de colocar porta sueros en las cuatro esquinas (incluir soporte telescópico o de altura variable). Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 41 Cama manual para paciente

Cama para paciente: Estructura y lecho de aluminio u otro material no magnetizable,de 2.00mt (±2cm) x 0.60mt (±2cm), con base acolchada forrada en cuerina oscura reforzada y costura interna. Cabecera regulable, barandilla lateral rebatible. Montado sobre ruedas de goma giratoria de 125mm a 150mm, dos de ellas con frenos. Cabecero regulable con sistema cremallera. Colchoneta en espuma de poliuretano de alta densidad (densidad 30, como mínimo), espesor de 7cm a 10cm, forrado en tela vinílica lavable. Debe soportar hasta 200kg. Manijas de empuje envolvente. Soporte de gotero regulable en altura.

Ítem 42 Porta suero con 2 soportes

Porta sueros rodantes de cuatro servicios. Construcción acorde con normas internacionales de calidad. Estructura tubular de acero con acabado al cromo o satinada con pintura epoxi. Con 4 o 5 ruedas multidireccionales. Base desmontable sobre las ruedas. Altura regulable con tornillo tipo mariposa de sujeción.

Ítem 43 Porta suero con 4 soportes

Porta sueros rodantes de dos servicios. Construcción acorde con normas internacionales de calidad. Estructura tubular de acero con acabado al cromo o satinada con pintura epoxi. Con 4 o 5 ruedas multidireccionales. Base desmontable sobre las ruedas. Altura regulable con tornillo tipo mariposa de sujeción.

Ítem 44 Mesa Rodante para historial clínico

Mesa de metal: estructura metálica de acero al carbono. Recubierto con pintura electroestática. Resistente a golpes y corrosión. Dos bandejas y regatones antideslizantes. Con un cajón. Medidas: ancho 40cmt (±2 cmt), largo 40cm (±2 cmt), alto 80cm (±2 cmt).

Ítem 45 Estufa para esterilización

Estufa para esterilización: de 60lts como mínimo. El oferente debe especificar: marca, modelo, procedencia y año de fabricación. Características generales mínimas: construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, normas del Mercosur o similares, al menos uno de ellos. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Estructura de acero cromo niquelada o satinada con pintura secada al horno con pulido sanitario. Cámara de esterilización de aluminio o acero inoxidable de superficie lisa con pulido sanitario y capacidad de 6 a 8 bandejas (bandejas perforadas incluidas). Sistema de cierre hermético a prueba de fuga de aire caliente con dispositivos de enclavamiento. Sistema de aislamiento con precalentamiento rápido y corto período de esterilización. Sistema de aireación forzada con homogenización de temperatura en cámara y protección contra sobrecalentamiento con sistema de alarma visual/acústica. Sensor térmico en cámara para lectura directa de la temperatura en un indicador analógico o digital. Timer de operación con visualización digital del tiempo de esterilización con alarmas de fin de proceso, falta

Ítem 49 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de colocación de DIU: debe contar con caja para instrumentales de acero inoxidable 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Pinza Erina Pozzi. Pinza Foerster o aro, recta de 24 cm con boca estriada. Pinza hemostática recta, hartman, 18cm. Tijera recta Mayo-Harrington Bl/Bl de 22,5cm. Tijera curva Mayo-Stille. Tijera curva R/R de 20cm. Histerómetro de Sims de 32cm rígido. Coolin espéculo vaginal desarmable de 110mm x 40mm. Espéculo Collin vaginal mediano 100mm x 35mm. Espéculo vaginal Pederson de 120mm x 25mm.

Ítem 50 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de extracción de DIU: debe contar con caja para instrumentales de acero inoxidable de 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Pinza Erina Pozzi. Pinza para extracción de DIU de 20cm, 3mm de diámetro, en acero inoxidable. Pinza Foerster o aro, recta de 24 cm con boca estriada. Collin espéculo vaginal desarmable de 110mm x 40mm. Espéculo Collin Vaginal mediano 100mm x 35mm. Espéculo vaginal Pederson de 120mm x 25mm. Novak cureta aspiradora para biopsia.

Ítem 51 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de espéculos: debe contar con caja para instrumentales de acero inoxidable de 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Espéculo Collin vaginal chico de 85mm x 30mm. Espéculo Collin vaginal mediano de 100mm x 35mm. Espéculo Collin vaginal grande de 110mm x 40mm. Espéculo vaginal Pederson de 75mm x 13mm. Espéculo vaginal Pederson de 100mm x 22mm. Espéculo vaginal Pederson de 120mm x 25mm. Pinza Foerster o aro, recta de 24cm con boca estriada (06). Tijera curva Mayo-Stille. Tijera curva R/R de 20cm.

Ítem 52 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja para biopsia: debe contar con caja para instrumentales de acero inoxidable de 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Espéculo Collin vaginal mediano 100mm x 35mm. Espéculo Collin vaginal grande 110mm x 40mm. Espéculo vaginal Pederson de 100mm x 22mm. Espéculo vaginal pederson de 120mm x 25mm. Pinza Foerster o aro, recta de 24cm con boca estriada (06). Pinza Kervorkian. cureta de Kevorgian co nmango circular y punta redonda. Longitud de trabajo 300mm. Novak cureta aspiradora para biopsia. Pinza biopsia Tischler con traba. Endoespéculo Kogan de 24cm para cuello uterino con fijación.

Ítem 53 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de parto: de contar con Una caja para instrumentales de acero inoxidable de 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Pinza Foerster o aro, recta de 24cm con boca estriada. Porta aguja. Tijeras Olsen de 16cm. Tijera Lister de 18cm. Tijera Mayo recta, de 15cm. Pinza Adson sin diente, curva, de 18cm hemostática. Kelly pinza hemostática recta de 14cm. Dos pinzas Kocher recta, con dientes, de 20cm. De Backey pinza anatómica con dientes, trauma recta 1.5mm 20cm.

Ítem 54 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de revisión de cuello: debe contar con una caja para instrumentales de acero inoxidable de 50cm (±1cm) x 40cm (±1cm). Cuatro pinzas Foerster o aro, recta de 24cm con boca estriada. Valva vaginal. Valva Doyen 35mm x 115mm. Valva Doyen 35mm x 85mm. Porta aguja de Bakey de 26cm, punta TC/Widia. Tijera Mayo, recta, de 23cm. Pinza Cushing, recta, de 20cm, con diente.

Ítem 55 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja de AMEU: Caja de aluminio para instrumental quirúrgico con asas y filtro en la tapa de 40cm (±1cm) x 20cm (±1cm) x 15cm (±1cm). Una pinza larga para gasa o campo quirúrgico. Dos pinzas de cuello (Pozzi o Tierina). Una Jeringa de aspiración al vacío (válvula simple). Una Jeringa de aspiración al vacío (válvula doble) AMEU PLUS. Dos Anillos de seguridad. Dos lubricantes de silicona. Dos adaptador de metal para jeringa. Dos cánulas Easy Grip de 4mm, 5mm, 6mm, 7mm, 8mm, 9mm, 10mm y 12mm (2 cada medida). Un espéculo vaginal de Graves pequeño. Un espéculo vaginal de Graves mediano. Un espéculo vaginal de Graves grande. Un tazón metálico pequeño. Dos juegos de repuestos de AMEU PLUS (anillo O y aro de seguridad).

Ítem 56 Caja de cirugía gineco-obstetrica

Caja para histerectomía: debe contar con Un tazón pequeño. Una pinza larga para gasa o campo quirúrgico. Un mango de bisturí N° 4. Una pinza anatómica sin dientes mediana. Una pinza anatómica sin dientes larga. Una pinza anatómica con dientes mediana. Una pinza anatómica con dientes larga. Una tijera curva mediana. Una tijera curva larga. Una tijera recta mediana. Una tijera recta, larga. Dos separadores,

energía eléctrica y problema de carga. Panel de control de parámetros con tecnología electrónica o de microprocesadores para el control de la temperatura, con programación de la temperatura de trabajo y sus respectivos límites de tolerancia. Visualización a través de pantalla de LCD. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Volumen de la cámara de esterilización de 60lts como mínimo. Capacidad de contención de bandejas de 6 a 8 bandejas perforadas. Timer de operación de 0 a 240 minutos (o mayor) / operación continua (seleccionables). Termostato regulable entre 30ºC y 220ºC, o mejor. Exactitud de la medición de la temperatura: 1.2% del valor final. Exactitud de la temperatura de la cámara: 2,5% del valor final. Alimentación eléctrica: 220V – 380V / 50Hz. Accesorios: una pinza para manipuleo de las bandejas. Certificado de calidad e inspección técnica. Un juego de bandejas perforadas de acero inoxidable. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 46 Electrocardiógrafo

Electrocardiógrafo: Electrocardiógrafo automático con cable de 10 derivaciones, adquisición simultanea de 12 derivaciones con configuración de derivaciones. Procesamiento: Interpretación de ECG: Programa de análisis de ECG para adultos y pediátrico. Siendo la de neonato opcional. Medidas informatizadas: Análisis de 12 derivaciones. Frecuencia de análisis de ECG: 500 muestras/segundo (mps) o mejor. Tasa de muestreo digital: 2,000 muestras/segundo/canal. Pre visualización de ECG en pantalla: Pre visualización de 10 segundos de ECG y medición e interpretación. Rango dinámico: Diferencial CA }5mV, desfase CC 300 mV o mejor. Resolución: 4.88 µV/LSB a 500 mps o mejor. Respuesta de frecuencia: –3 dB a 0,01 - 150 Hz o mejor. Frecuencia de corte baja: 0,01 Hz; 0,02 Hz; 0,16 Hz o 0,32 Hz (limites -3 dB). Frecuencia de corte alta: Configurable a 20 Hz, 40 Hz, 100 Hz o 150 Hz. Filtro de CA adaptable: 50 Hz a 60 Hz. Rechazo del modo común: >100 dB (con filtro de CA encendido) o mejor. Impedancia de entrada: >10MΩ a 10 Hz o mejor. Corriente de fuga a paciente: <10 µA o mejor. Medición del ritmo cardiaco: De 30 a 300 lpm ±10% o 5 lpm. Tiempo de arranque: Menos de 7 segundos o menor. Información del paciente: ID de paciente, ID secundaria (opcional), edad, fecha de nacimiento (opcional), sexo. Introducción alfanumérica para el ID de paciente y el ID secundaria. Pantalla: Tipo de pantalla: 4,3 pulgadas o mayor, TFT LCD color. Resolución de pantalla: 480 X 272 pixeles con onda desplazable o mayor. Datos visualizados: Ritmo cardiaco, ID de paciente, reloj, indicador de energía de la batería, ondas, etiquetas de las derivaciones, velocidad, ajustes de ganancia y filtro, mensajes de advertencia, mensajes de ayuda e indicadores de acción. Visualización estándar de 12 derivaciones. Impresora: Tecnología de la impresora: De matriz de puntos térmica. Velocidad de escritura: 5, 12.5, 25 y 50 mm/s. Sensibilidad/ganancia de la impresora: 2.5, 5, 10, 20, 10/5 mm/mV. Precisión de la velocidad de escritura: 5%. Precisión de la amplitud de escritura: 5%. Resolución de impresión: Horizontal 40 puntos/mm a 25 mm/s, 8 puntos/mm vertical. Teclado: Tipo: Teclado con respuesta táctil. Opciones de software: Medidas: Admite la medición con el programa de análisis de ECG 12SL (opcional). Medidas e interpretación Color: Pantalla en color. Almacenamiento externo: 200 ECG en la memoria externa (tarjeta SD) o mayor. Transmisión: Transmisión de datos de ECG por cable de serie. Almacenamiento de ECG en formato XML y PDF. Accesorios: Cable de paciente de 10 derivaciones (cables de derivaciones recambiables o cables de derivaciones fijos seleccionables por el usuario). Electrodos (desechable o reutilizable, seleccionable por el usuario). Cables de alimentación específicos. Papel en rollo para el equipo adjudicado, en cantidad de 10. Gel de electrodos de 250 ml por tubo, en cantidad de 10. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 47 Carro para curaciones

Carro de curaciones: carro para transporte de medicamentos, material e instrumentales. Estructura de acero inoxidable grado 304 o mejor, tubular, soportado sobre 4 ruedas de 95 a 100mm (dos de ellas con ruedas) Dimensiones: alto: 80cm (±5cm), ancho: 60cm (±5cm), profundidad: 50cm (±5cm). Deberá contar con dos soportes laterales (en el mismo lado) para cubetas a la altura de las bandejas (incluir dos, uno tipo balde y otro tipo lavamanos). Las bandejas deberán poseer barrera antiderrame.

Ítem 48 Lámpara de pie con cuello móvil

Lámpara portátil para inspección. Construcción acorde a normas internacionales. Acabado al cromo. Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne de aproximadamente 25 cmt de largo y 16cmt de diámetro. Lámpara. Base estable. Provisto de cable de alimentación con protector flexible de 3mts de largo como mínimo. Alimentación eléctrica: 220V – 50Hz. La oferta debe incluir la provisión de 2 (dos) lámparas de repuesto.

medianos. Dos separadores, grandes. Seis pinzas hemostáticas curva, mediana. Seis pinzas hemostáticas curva, larga. Seis pinzas hemostáticas rectas, mediana. Seis pinzas hemostáticas rectas, larga. Dos portas agujas, mediana. Dos portas agujas, larga. Seis pinzas de campo. Seis pinzas de tracción recta, mediana (Kocher). Seis pinzas de tracción recta, larga (Kocher). Cuatro pinzas de elevación recta, mediana (Aro o Allis). Dos pinzas de cuello (Pozzi o Herina)

Ítem 57 Cardiotocografo

Cardiotocografo: De alta definición para registros de la frecuencia cardiaca fetal y la actividad utrina contráctil. Debe poseer incluido Sonicaid ademas de sonidos de estimulación para verificación de vitalidad. Debe tener perilla para control de movimientos fetales. Frecuencia de ultrasonido: 1MKz ± 1 kHz. Rango de medición: 30 ~ 240 bpm. Resolución: 1± bpm. Alarma y precisión: hasta límite: 30 ~ 240 lpm (±5%). Límite inferior: 30 ~ 240 lpm (±5%). TOCO: Rango: 0 ~ 100%. Resolución: 1%. Zero - mode: manual, 5, 10, 15, 20 TOCO línea de base ajustable. Presión exactitud medida:+6,7%. El movimiento fetal: manual y automático marca de movimiento fetal. Auto de forma de onda del movimiento fetal. Impresora de gran línea. Velocidad de impresión: 1cm/min, 2cm/min, 3cm/min y la impresión tampon rápido de 25cm/min. Alimentación: 220V. Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

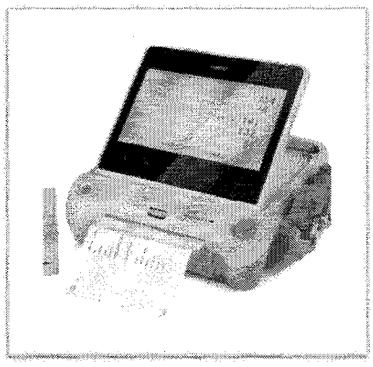

Imagen Ilustrativa

Ítem 58 Camilla ginecológica

Camilla ginecológica hidráulica de 3 cuerpos para ginecología con sistema de tijera. Normas de calidad FDA o Ce o JIS (al menos uno de ellos), ISO 13485. Capacidad de carga 200kg. Superficie de la camilla rígida. Dos columnas verticales de elevación. Medidas del sector paciente: 180 cmt x 60cmt (como mínimo). Dimensiones de la camilla (con barandales arriba): Longitud total 215cmt, ancho total 95cmt (o menos). Barandales laterales colapsables, plegables o abatibles. Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. Ruedas antiestáticas o conductivas de 15cm como mínimo. Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Movimientos ajustables en forma hidráulica o neumática: Trendelembrug de 12° como mínimo. Trendelemburg inverso de 12° como mínimo. Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0° a 65° como mínimo. Altura 67cm (o menos) y 85cm (o más). Debe contar con: colchón de 10cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego, dimensiones de acuerdo al modelo. Capacidad de colocar porta sueros en las dos esquinas (incluir soporte telescópico o de altura variable). Garantía 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 59 Camilla con ruedas

Camilla de transporte para traslado de pacientes, con cuatro ruedas con bandeja, colchoneta en espuma forrada de Corbalán, elevador de cabecera y soporte a ambos lados para evitar caída de paciente, con porta suero, con las siguientes medidas: largo de 1, 85 dimensiones: ancho 0,60 mts, alto 0,85 mts, fondo: 0,70 mts. Debe soportar hasta 200kg. Como mínimo.

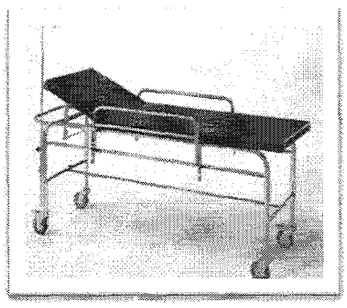

Imagen Ilustrativa

Ítem 60 Tambor para esterilización

Tambor para esterilización: de acero inoxidable, medidas: 240mm x 340mm (±2cm), con manijas laterales y en tapa, sistema de traba.

Ítem 61 Manómetro de oxigeno

Manómetros de oxígeno: con flujómetro y humidificador. Manómetro: para oxígeno medicinal, con contector tipo CGA-540 o cúpula para conexión tuerca o similar, con salida a 90°, para conexión directa de vaso humidificador estándar, con estructura de bronce cromado, presión de entrada regulable. Rango manómetro vacío (vacuometro) de 0 ~ 4.400 PSI o 0 ~ 300 bar. Flujómetro: cúpula acrílica con bolita oscilante, rango de flujo de 0 ~ 15 lts por minuto, escala de flujo de 1 lt/pm, bolita oscilante para indicar flujo. Equipo utilizado para el control y medición de flujo de oxígeno, con escala en litros por minutos, en conexión para cilindro y flujómetro con salida de humidificador, utilizado para dosificar en litros por minutos, suministros de oxígeno al paciente, vía nasal.

Ítem 62 Tubo de Oxigeno

Tubo de oxigeno mediano: Balón/Tanque de oxígeno portátil. Equipo completo para oxigenoterapia con flujometro y manómetro incorporado. Carro porta cilindro. Cilindro de aluminio de manejo practico, con dispositivos de protección integrados en el regulador y el cilindro. Calidad certificada, cumpliendo las normas ISO9001, ASTMG175, DOT-3AL Y TC-3ALM (dos como mínimo). Regulador desmontable y con garantía de 1 año en el regulador. Capacidad de 1 m3 como mínimo. Accesorios: cánula nasal y humidificador. El balón debe estar cargado.

Ítem 63 Tubo de Oxigeno

Tubo de oxigeno pequeño: Balón/Tanque de oxígeno portátil. Equipo completo para oxigenoterapia con flujometro y manómetro incorporado. Carro porta cilindro. Cilindro de aluminio de manejo practico, con dispositivos de protección integrados en el regulador y el cilindro. Calidad certificada, cumpliendo las normas ISO9001, ASTMG175, DOT-3AL Y TC-3ALM (dos como mínimo). Regulador desmontable y con garantía de 1 año en el regulador. Capacidad de 1 m3 como mínimo. Accesorios: cánula nasal y humidificador. El balón debe estar cargado.

Ítem 64 Mesa Rodante para historial clínico

Mesa de metal: estructura metálica de acero al carbono. Recubierto con pintura electroestática. Resistente a golpes y corrosión. Dos bandejas y regatones antideslizantes. Con un cajón. Medidas: ancho 40cmt (±2 cmt), largo 40cm (±2 cmt), alto 80cm (±2 cmt).

Ítem 65 Escalera de metal para paciente

Escalera de metal para paciente: de 2 escalones para camillas: Estructura metálica en acero tubular pintada con pintura electrostática resistente a golpes y a la corrosión, 02 bases con goma antideslizante, bordes y regatones plásticos antideslizantes.

Ítem 66 Set de Fibro - Ureteroscopio

Uretereorenoscopio: extremo de vaina distal de forma atraumática con punta redondeada, con canal para la utilización de instrumentos rígidos y sondas hasta 4 charr. Esterilizable en autoclave. Punta distal: 9charr. Vaina de instrumental: 10.5 charr. Canal de trabajo: 5 charr para uso con instrumentos de 4 charr. Óptica:

dirección visual de 6°. Longitud: 43 cm (±2cm). Accesorios: Un dispositivo de ayuda para la introducción de sondas guía. Una entrada para instrumentos, con sistema de obturación y cierre rápido, 2 canales. Dos conectores para tubos Luer-Lock. Una junta de cierre automático, para canal de trabajo, en paquete de al menos diez unidades. Una llave para dosificación precisa. Un cesto filtro para esterilización y almacenamiento del ureterorenoscopio. Una pinza rígida, para agarre de fragmentos de cálculos, abertura bilateral, de 4 charr, longitud 60cm (±2cm). Una pinza rígida, para agarre de grandes cálculos y fragmentos, abertura bilateral, 4 charr, longitud de 60cm (±2cm). Una pinza para biopsia, rígida, abertura bilateral, 4 charr, longitud 60cm (±2cm). Cinco extractores de cálculos, rígido, estéril, para un solo uso, 2.5 charr.

Ítem 67 Cistoscopio

Cistoscopio: compuesto por Una vaina para cisto-uretroscopio, 22 Charr, con obturador. Una vaina para cisto-uretroscopio, 17 charr, con obturador. Un inserto de exploración, con 2 entradas obturables. Dos pinzas para extracción de cuerpos extraños, abertura bilateral, 7 charr, longitud de 40cm. Un extractor de cálculos reutilizable, 5 charr, longitud de 60cm, para utilizar a través del canal lateral de irrigación. Un electrode asa, unipolar, 7 charr, longitud de 53cm. Una óptica de visión foroblícua panorámica 30°, 4mm de diámetro, longitud 30cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica incorporado.

Ítem 68 Lámpara de Exploración

Lámpara portátil para inspección. Construcción acorde a normas internacionales. Acabado al cromo. Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne de aproximadamente 25 cmt de largo y 16cmt de diámetro. Lámpara. Base estable. Provisto de cable de alimentación con protector flexible de 3mts de largo como mínimo. Alimentación eléctrica: 220V – 50Hz. La oferta debe incluir la provisión de 2 (dos) lámparas de repuesto.

Ítem 69 Aspirador de secreciones

1.1	Descripción
1.2	Marca:
1.3	Modelo:
1.4	Origen:
1.5	Dirección Web del fabricante:
1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.
2	**Descripción**
2.1	Flujo de aspiración de 70 l/min. o mas.
2.2	Control de intensidad del vacío: desde 0 mmHg 500 mmHg o mas
2.3	Regulación de presión mediante pedal y manualmente o regulación manual con activación de aspiración por pedal.
2.4	Bomba de vacío tipo rotativo a paletas o tornillos.
2.5	Interrupción automática de la aspiración al alcanzar el nivel máximo.
2.6	Filtro de seguridad para impedir entrada de secreciones a la bomba.
2.7	Uno o dos frascos de policarbonato, transparente, autoclavable, de 5 litros o más en total, con escala de volumen.
2.8	Frasco con boca de 10 cm o mas de diámetro y tapa desmontable y hermética.
2.9	Filtro antibacteriano e hidrófobo.
2.10	Con vacuómetro de 0% a 110% (tolerancia: +20%, -5%) del rango del equipo.
2.11	Para uso continuo.
2.12	Transporte sobre ruedas antiestáticas, trabables, con manijas de jalar.
2.13	Ruido menor o igual a 60 dB.
3.1	Alimentación eléctrica: 220 VAC ±10%, 50 Hz, con enchufe tipo schuko.
3	**Accesorios por cada equipo**
3.2	Cinco (5) tubuladuras de conexión
3.3	Veinte juegos de filtro de aire
3.4	Díez (10) Picos y sondas de succión descartables.
3.5	Dos frascos (de acuerdo a la cantidad utilizada por el equipo) frasco (s) de repuesto

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

3.6	Garantía 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 70 Caja de Cirugía Especializada

Instrumentales para fístula arteriovenosa: Un separador Weitlaner Romo 3x4 dientes, 200mm. Un separador Adson-Baby articulado 3x4 dientes, semiagudo, 140mm. Un separador Farabeuf 25x10/32x12-22x10/28x12, 125mm. Dos retractores Baby Senn-Miller Romo 8x7/22x7mm, 155mm. Seis pinzas campo Backhaus, 110mm. Un mango bisturí N° 7, 160mm. Un mango bisturí N° 4, 135mm. Dos pinzas atraumática De'Bakey 1.5mm, de 200mm. Una pinza quirúrgica medio ancha 1x2 dientes, de 145mm. Una pinza quirúrgica medio ancha 1x2 dientes, de 180mm. Una pinza medio ancha 1x2 dientes, de 200mm. una pinza anatómica medio ancha, sin dientes, de 145mm. Una pinza anatómica medio ancha, sin dientes, de 180mm. Una pinza anatómica medio ancha, sin dientes, de 200mm. Dos pinzas anatómicas Adson fina, 1x2 dientes, de 120mm. Tres pinzas Adson estrías transversales, sin dientes, de 120mm. Una tijera Metzembaum, curva, de 180mm. Una Tijera Metzembaum, curva, de 200mm. Una tijera Metzembaum, recta, de 180mm. Una tijera Metzembaum, recta, de 200mm. Una tijera para irictomía, recta, de 110mm. Una tijera para irictomía, curva, de 110mm. Dos porta aguja Ryder, recta, de 160mm. Un porta aguja Ryder, recta, de 220mm. Un porta aguja Hegar-Mayo, de 265mm. Dos pinza Allis, 5x6 dientes, de 255mm. Dos pinza Allis, 5x6 dientes, de 155mm. Un porta agujas Castroviejo, 0,2/180mm con inserto tungsteno. Una pinza disección Baby-Mixter, de 140mm. Una pinza disecci{on Gemini (cística), de 230mm. Una pinza Bengolea, curva, de 245mm. Una pinza atraumática Bakey-Pean 89/265mm, recta. Dos pinzas atrumáticas Bakey-Satinsky 32/68/230mm. Dos pinzas Derra atraumática, modelo mediano, 26/175mm. Una pinza periférica atraumática Leland-Jones 15°. Una pinza vascular atraumática De'Bakey 90° 45/93/225mm. Dos micro pinza Bulldog atraumática acodada 20/55mm. Dos pinza Bulldog De'Bakey atraumática curva 45/105mm. Una sonda para endarterectomía 3mm de diámetro y 550mm de longitud. Un dilatador vascular De'Bakey 0.5mm de diámetro y 190mm. Dos dilatadores vasculares De'Bakey 3,5mm de diámetro y 190mm de longitud.Tres pinzas hemostáticas Halsted mosquito, recta, 125mm. Cinco pinza hemostática Halsted, mosquito, curva, 125mm. Seis pinzas hemostáticas Crile, recta, 140mm. Tres pinzas hemostáticas Crile, curva, 140mm. Una pinza portaesponjas Foerster-Ballenger, recta, 180mm. Una pinza portaesponjas Foerster, boca estriada, recta, 245mm. Un bowl o pocillo de 0,16lt de capacidad. Una riñonera 170mm - 250ml, de acero quirúrgico. Hueso: Un mango bisturí N°4, 135mm. Dos mangos con gancho para sierras hilo. Un Periostomo Farabeuf-Collin, recto, 11mm. Dos pinza Giubia Olivecrona, curva, 205mm. Una pinza Gubia Luer, muy curva, 155mm. Una pinza Cortante Kazanjian, 185mm. Una cucharilla cortante Volkman #0 diámetro 5.2mm, longitud de 170mm. Una cucharilla cortante Volkman #5 diámetro 13mm, longitud de 170mm. Una tijera mayo, curva, 170mm. Una pinza Backhaus, 135mm. Una pinza quirúrgica 1x2 dientes, 180mm. Dos pinzas Kocher-Ochsner, recta, 1x2 dientes, 185mm. Una pinza hemostática Crile, recta, 160mm. Dos pinzas hemostáticas Crile, curva, 160mm. Una lima para huesos y raspador, 220mm. Sierra amputación Charriere, 350mm. Dos hojas sierra suelta 12mm, para sierra Charriere. Un portaesponja Foerster-Ballenger, recta, 180mm. Valvas: Un par valva pulmonar Allison, hoja 40mm/255mm. Un par separador Richardson-Eastman, doble extremo. Dos valva vaginal Doyen, 160x45mm, longitud de 240mm. Dos valva vaginal Doyen 60x45mm, longitud de 240mm. Dos espatulas abdominales Reverdin 63/45mm. Una espátula abdominal maleable, 330x2,5mm. Una espátula abdominal maleable 330x50mm. Un separador abdominal Doyen 53x80mm - 250mm. Un gancho atrio Cooley/Struck 45x30mm dedentada. Un retractor Borowski vástago flex, hoja 20x25mm 270mm.

Ítem 71 Ventilador pulmonar de alta complejidad

VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD ADULTO – PEDIATRICO:

Descripción general:

Ventiladores de alta complejidad para pacientes adultos y pediátricos, que puedan ventilar pacientes a partir de 5 kg. como mínimo.
Cantidad: 3 (tres).
Marca, Modelo, Origen y Procedencia.
Normas de calidad: FDA o CE (al menos uno de ellos).

Descripción:

CMV / IPPV (ventilación mandatoria controlada / ventilación intermitente de presión positiva).
Asistido/Controlado.
SIMV + PSV (ventilación mandatoria intermitente sincronizada + ventilación de presión soporte).
CPAP (presión positiva constante en las vías aéreas).
CPAP + PSV (presión positiva constante en las vías aéreas + ventilación de presión soporte).
PCV (ventilación de presión controlada).
PRVC.

Tipo de ventilación:
Volumen controlado.
Presión controlada.
Características del ventilador:
NIV (ventilación no invasiva).
Compensación automática de pérdidas de 60 L.p.m. o mejor.
Ciclado por tiempo, flujo continuo, controlado por presión y flujo.
Pantalla gráfica color, tipo touchscreen de al menos 10" para la visualización de tres curvas simultaneas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.
Flujo inspiratorio máximo de 120 lpm o mayor (mandatorio) / 170 lpm o mayor (espontáneo).
Control de parámetros:
Volumen Tidal: Min: 0,125 L ± 0.025 L Max: 2 L o mayor.
Tiempo inspiratorio: 0,2 a 3 seg. o mejor.
Frecuencia respiratoria: Min:5 rpm o menor, Max: 80 rpm o mayor.
Concentración de O2: 21% a 100%.
Sensibilidad de disparo por presión 0 a -20cm H2O.
Disparo por flujo: 1 a 20 lpm o mejor.
PEEP: 0 a 40 cm H2O.
Presión soporte: 0 a 60 cm H2O.
Relación I:E directa e invertida de 1:4 o mejor.
Bloqueo de controles que evite el cambio accidental de los mismos.
Opción de Ventilación manual.
Valores mostrados en pantalla: Volumen Tidal. Tiempo inspiratorio. Presión vía aérea; máxima, media plateau (meseta). Frecuencia respiratoria. Relación I:E. Mecánica respiratoria, Curvas de presión / tiempo, flujo / tiempo, volumen / tiempo, Volumen / Presión. Concentración O2. Volumen minuto exhalado. Flujo máximo. Fuente de poder AC/Bat. Mecánicas de compliancia del pulmón estática y Dinámica, Resistencia, Presión media. Conexión de Vías aéreas, Auto PEEP, RR/Vt (RSBI) (Indice rápido de respiración superficial).
Alarmas mostradas en pantalla: Presión máxima / mínima (audible y visual). Apnea (audible / visual). Taquipnea (audible / visual). Volumen minuto alto / bajo, en lpm (audible / visual). Presión baja gases de entrada < 30 PSI (audible). Presión vía aérea máxima / mínima (audible / visual). Falta de energía (visual / audible). Baja tensión fuente de alimentación (audible). Concentración O2 máxima/mínima (audible / visual). Volumen Tidal máximo/mínimo (audible / visual). Silenciador de alarma. Desconexión del paciente. Desconexión de corriente eléctrica. Batería baja.
Suministro de gases:
Aire: mediante turbina, o compresor integrado.
Oxígeno: Fuente externa o balón.
Funcionalidades:
Conectividad: Posibilidad de conectividad mediante puertos MIB, USB o RS-232.
Capacidad de memorizar ultimo modo programado.
Ingreso de los datos del paciente.
Congelamiento de pantalla con posibilidad de medición de parámetros mientras se encuentre en este modo.
Autotest o función de verificación automática de buen funcionamiento.
Posibilidad de actualización de software.
Accesorios a incluir por cada equipo:
Circuito paciente reutilizables y autoclavables 3 (tres) Adultos y 3 (tres) Pediátrico con trampa de agua en cada una de las ramas respiratorias.
Brazo articulado para soporte de circuito paciente.
Conjunto de mangueras para gases medicinales (Oxigeno y Aire en el caso que utilice) con conexión. Base rodante con al menos cuatro ruedas y dos con freno.
Pulmón de Prueba.
Otras Especificaciones:
Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10% / 50 Hz.
Enchufe tipo Schuko con cable de al menos 2 mts.
Batería interna de al menos 2 horas de duración o más que alimente el equipo y la pantalla simultáneamente. Conmutación automática a alimentación por batería interna ante falta de alimentación externa.
Idioma paneles y pantalla: Español y con su correspondiente pictografía.
Idioma manuales usuario: Español. Idioma manuales técnicos: Español, Inglés o Portugués.
La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo de al menos 15 (quince) horas al

personal Médico y de Enfermería en el Hospital donde sea asignado el equipo.
Garantía equipos: 2 (dos) años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 72 Videoendoscopio

Torre de video endoscopio: torres estándar con procesador 3500, fuente de luz xenon de 300W y tubos de serie 530 con súper CCD. Resolución HD.

PROCESADORA Y FUENTE DE LUZ PARA ENDOSCOPIA FLEXIBLE (SEPARADAS UNA DE OTRA)
1. PROCESADORA HD
1.1 Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal HDTV y analógica RGB.
1.2 Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas
1.3 Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DV (IEEE 1394) y DVI (WUXGA o SXGA) o al menos una de ellas
1.4 Ajuste de balances de blancos.
1.5. AJUSTE DE GANANCIA O BRILLO
1.6. Selección de modo de iris auto, promedio y pico.
1.7. Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.
1.8. Función Cromoendoscopia electrónica.
1.9. Función magnificación electrónica.
1.10. Función de congelación.
1.11. Debe poseer conexión DICOM
1.12. Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.
1.13. Función PIP (imagen en imagen).
1.14. Teclado de carga de datos.
1.15. Compatible para softwares especiales para endoscopia
2. FUENTE DE LUZ XENON
2.1. Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o más de potencia con 500 hs de vida útil.
2.2. Lámpara de emergencia puede ser de 75 W halógena
2.3. Cromoendoscopia electrónica.
2.4. Refrigeración forzada de lámparas.
2.5. Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.
2.6. Compatible con HDTV.
2.7. Ajuste de brillo automático y manual.
2.8. Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.
2.9. Con indicador de encendido de lámpara de emergencia.
2.10. ACCESORIOS: TANQUE DE AGUA
3. VIDEOGASTROSCOPIO ADULTO
3.1. CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA
3.2. Imagen amplia en la pantalla
3.3. Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)
3.4. Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)
3.5. Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.0 a 9.4 mm
3.6. Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor
3.7. Angulaciones:
hacia arriba: 210° o mayor
Hacia abajo: 90° o mayor
Hacia la derecha: 100° o mayor
Hacia la izquierda: 100° o mayor
3.8. Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1.420 mm
3.9. Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más
3.10. Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión
3.11. Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos
3.12. Maletín para transporte del endoscopio

4. VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO
4.1. CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA
4.2. Imagen amplia en la pantalla
4.3. Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)
4.4. Profundidad de campo: 3 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)
4.5. Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 12.8 a 13.0 mm
4.6. Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.8 mm o mayor
4.7. Angulaciones:
hacia arriba: 180° o mayor
Hacia abajo: 180° o mayor
Hacia la derecha: 160° o mayor
Hacia la izquierda: 160° o mayor
4.8. Longitud total de tubo de inserción entre 1.990 y 2.005 mm
4.9. Longitud útil de inserción. 1.650 mm o más
4.10. Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión
4.11. Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos
4.12. Maletín para transporte del endoscopio
5. VIDEO PRINTER DIGITAL
5.1. De Grado Medico y Digital
5.2. A colores compatible con procesador y fuente de luz ofertada por medio de puerto o conexión USB.
5.3. Resolución de 400 dpi o mayor, para fotografías de alta calidad
5.4. Debe ser tomada la foto por medio de los comandos del endoscopio.
5.5. ACCESORIOS: Debe incluir 4 paquetes de tinta y papel . Cada paquete debe tener 200 hojas y 4 tintas.
6. VIDEO GRABADOR
6.1. De Grado Medico
6.2. Con memoria interna
6.3. Grabacion en formato : MPEG-2 compression, media: DVD+RW
6.4. Con control remoto de uso manual
6.5. Sistema a elegir PAL/NTSC
6.6.ACCESORIOS: Debe incluir 200 cd compatible con el video grabador
7. ELECTROBISTURI MONOPOLAR
7.1. Equipo totalmente microprocesador
7.2. Modo monopolar de corte puro, coagulación y al menos 2 (dos) mezclas
7.3. Modo MONOPOLAR
7.4. Frecuencia de onda: 350 KHz o mayor.
7.5. Control electrónico con indicadores digitales
7.6. Ajuste de potencia de salida regulable
7.7. Sistema de monitorización de placa neutra
7.8. Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo
7.9. Alarmas audibles y visuales
7.10. Potencia máxima de corte monopolar: 100W o mayor.
7.11. Potencia maxima de coagulacion monopolar: 60 W o mayor.
7.12. ACCESORIOS : Debe incluir : placa con cable, dos lapices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.
8. MONITOR DIGITAL
8.1. Cumple con el MDD de "Grado Medico"
8.2. Con 1280 x 1024 de resolucion
8.3. Sistema NTSC o PAL
8.4. Entrada de video DIGITAL para obtener una imagen digital desde el procesador **(DVI**, HDTV o HD-SDI) y salida de RGB, S-Video, compuesto Y/C o similares.
8.5. Pantalla plana entre 19 a 24"
8.6. Multivoltaje de 100V a 240V
9. CARRO
9.1. Con zapatilla incorporada y fusible de protección. (OPCIONAL)
9.2.Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem
9.3. Perfil de aluminio estructurado, acero inoxidable, acero al carbono, acero inoxidable, acero al carbono con material sintético inoxidable o pintura anticorrosiva. Debe ser indicado para torres de endoscopia y si es

posible del mismo fabricante de los endoscopios.
9.4. Con manubrio para su conducción
9.5. Brazo móvil para montaje del monitor
9.6. 4 (cuatro) ruedas al menos 100 mm de diámetro
9.7. Sistema de frenado en al menos dos ruedas
9.8. Con 2 (dos) o más soportes regulables para endoscopios.
10. OTROS A INCLUIR:
10.1. UPS con batería de por lo menos 15 minutos.
10.2. Test de hermeticidad para los endoscopios.
10.3. 4 (cuatro) tapers rectangulares para el lavado y desinfeccion de los endoscopios.
11. Insumos a incluir
11.1. Pinza de biopsia reutilizable para videogastroscopio con canales 2.8mm , largo de la pinza de 160 a 180 cm. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.
11.2. Pinza para cuerpo extraño con diente de raton reutilizable para videogastroscopios con canales 2.8mm, largo de la pinza de 160 a 180 cm. Cantidad: 1 (UNA) unidad.
11.3. Pinza para cuerpo extraño tipo yacare descartable para videogastroscopios y videocolonoscopios con canales 2.8mm o mas, largo de la pinza de 230 cm. Cantidad: 1 (UNA) unidad.
11.4. Pinza de biopsia reutilizable para videocolonoscopio con canales 3.7 mm , largo de la pinza de 230 cm. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.

La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo al personal Médico y de Enfermería en el Hospital donde sea asignado el equipo.
Garantía equipos: 2 (dos) años a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

Ítem 73 Mesita de madera para Internados

Para almacenamiento de objetos personales, medicamentos, con puerta abatible, dotada de manijas para manipulación, tapa superior forrada en formica con besil plástico para proteger y dar estética al borde con las siguientes dimensiones: ancho 0,49 mts, fondo: 0,70 mts. Altura de 0,80mts.

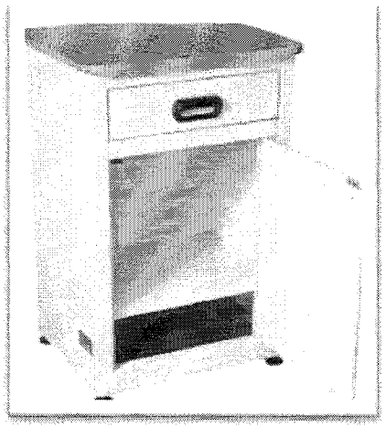

Imagen Ilustrativa

Ítem 74 Carro para transporte de ropa

Carrito de transporte de ropas de acero inoxidable de color blanco, con 4 ruedas, con tres estantes para ropas limpias, manija de transporte y tachos para ropa sucia con tapa.

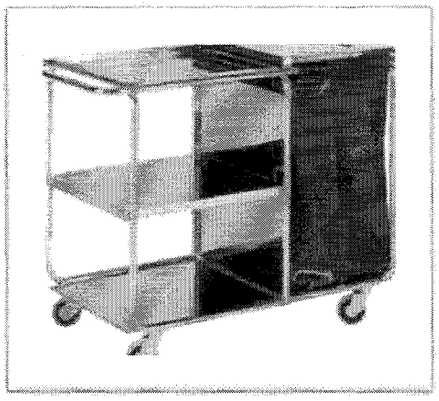

Imagen Ilustrativa

Ítem 75 Oftalmoscopio indirecto

Construcción acorde a Normas Internacionales de calidad: ISO13485, CE, FDA. JIS (al menos dos de ellas). Especificaciones Técnicas mínimas: Oftalmoscopio: Ajustes sincronizada de convergencia y paralaje, sistema de iluminación de revestimiento multiple/tecnología led, montura en aluminio de las ópticas que proporcione resistencia y durabilidad, posibilidad de bloqueo en la posición deseada, distancia interpupil<r: desde 50mm (o menor) a 70 mm (o mayor), ajustes del haz en +/- 4º o mejor, al menos 3 tamaños de diafragmas, filtros integrados: azul, amarillo, verde (por lo menos). Cinta Craneal: articulada que permita un ajuste vertical de la parte trasera para una colocación personalizada, ajustes seguro para todos los tamaños de cabeza, Diseño ergonómico para una distribución optima del peso por toda la superficie. (sin puntos de presión) con posicionamiento preciso que garantice la orientación horizontal y alineación de la óptica, con cables integrados, con control de luninosidad montable en cualquiera de los lados, con soporte inclinable integrado a la optica que permita una angulacion de 0º, 12,5º, 47,5º y 60º o mejor. Mecanismo de ajustes mecánicamente reforzados que otorgue mayor durabilidad. Otros requerimientos: Alimentación eléctrica con transformador: entrada 220v, iluminación led, con duración de al menos 15.000 horas, lupa de 20 D, maletín para transporte del equipo. Catalogo original en español, donde pueda comprobarse el cumplimiento de los requerimientos solicitados. Garantía escrita por 24 meses como mínimo, con servicio técnico ante cualquier falla de fabricación.

2. MODIFICASE la Sección IV. - Condiciones Especiales del Contrato. (CEC), en las CGC 15.1, quedando redactado de la siguiente manera:

CGC 15.1	SI SE OTORGARA ANTICIPO: para los Ítems 30 Equipo de rayos X arco en C – Portátil y 72 Videoendoscopio.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.